

Equipo de Investigación Histórica

Niñas y niños víctimas de secuestro, desaparición, apropiación y restitución de identidad por responsabilidad y/o aquiescencia del Estado.

Actualizado: 21/11/2012 por el Equipo de Investigación Histórica.

Ficha perteneciente a HERNÁNDEZ HOBBAS, Andrea Viviana.¹



Datos personales.

- Documento de Identidad: 1.755.970.
- Sexo: Femenino.
- Edad al momento de la desaparición: 4 años.
- Fecha de nacimiento: 30/11/1972.
- Lugar: Montevideo.
- Nacionalidad: Uruguaya.
- Nombre del padre: Nelson Hernández (uruguayo, detenido en Argentina, posteriormente liberado y deportado a Uruguay. Fallecido en Europa).
- Nombre de la madre: Lourdes Hobbas Bellusci de Hernández (uruguaya, detenida en Argentina, desaparecida).
- Nombre asignado por su familia biológica: Andrea Viviana Hernández Hobbas.
- Nombre asignado por la familia de crianza: Andrea Viviana Fontana.

¹ Legajo COMIPAZ N° 2.

Equipo de Investigación Histórica

Proceso de Desaparición.

- **Fecha:** entre 07 y 08/1977.
- **Lugar:** Beccar, Partido de San Isidro. Provincia de Buenos Aires.
- **Hora:** Sin datos.
- **Circunstancia:** Luego de la detención de su madre (y estando su padre detenido desde 1975), Andrea Viviana y sus tres hermanos² quedaron al cuidado de distintas familias, compañeros de militancia de sus padres. Esteban Nelson (hermano, 9 años) queda a cargo de la familia de Roberto Etchard Martínez (esposado de la madre de Lourdes Hobbas) y se tramita su ingreso a Uruguay. El 06/05/1977, ingresa a Uruguay tras obtener pasaje gratuito del Consulado de la República Oriental del Uruguay en Argentina. Allí se encuentra con su padre quien fuera deportado al Uruguay.

El 05/07/1977 es detenida en Buenos Aires, Beatriz Lourdes (hermana), el 6/07/1977 es detenido Washington Fernando (hermano) en el domicilio de la localidad de Delviso, Gran Buenos Aires. En dicho operativo también son detenidas dos personas de sexo femenino y una de sexo masculino. En la casa se encuentran también otros niños, entre ellos Andrea Viviana, que no son secuestrados en este operativo. Andrea Viviana pasa a vivir con una pareja que la recibe y adopta, en la localidad de Beccar, Provincia de Buenos Aires pero el resto de su familia desconoce su paradero.

- **Testigos:** Sin datos.
- **Testimonios:** Testimonio de Esteban Hernández Hobbas recogido por el diario “La República” en su publicación “Dónde Están? la historia de los 13 niños uruguayos desaparecidos” (09/04/1989): *“Ante esta situación (la detención de su madre), los dueños de la casa donde estaban los niños decidieron ir con ellos de vacaciones. (...) A Andrea no le habíamos contado nada, era demasiado chica. Sin embargo, un día de ese verano nos pidió una explicación: estábamos charlando los tres más grandes, Beatriz, Fernando y yo, precisamente sobre mamá mientras Andrea jugaba en otro lugar del patio.*

Pero en un momento dejó de lado sus juguetes y se acercó a nosotros preguntando: ¿Dónde está mamá? Nos dejó helados, ninguno se animó a contestar, ya no recuerdo quien le dio una explicación lo más evasiva posible, algo así como que mamá estaba con papá en el mismo lugar donde lo íbamos a ver a él (...).”

² Beatriz Lourdes Hernandez Hobbas, Esteban Nelson Hernandez Hobbas y Washington Fernando Hernandez Hobbas.

Equipo de Investigación Histórica

Testimonio de Gonzalo Yrurtia Delaporte (27/01/1984)³: *“El 6-7-77 a las 12 horas, gente vestida de civil, muy armados, rodean la casa. En ese operativo se llevan a “la nena”, a la esposa de “el gallego”, a la esposa del colectivero, a Fernando Hernández Hobbas. (...) Quedan solos en la casa: Gonzalo y Virginia Yrurtia Delaporte, Fernando y sus dos hermanas, el hijo del colectivero (de unos 8 o 9 años), Andrea Hernández Hobbas. La bebida de “El gallego” fue entregada a una vecina que vivía enfrente de la casa. El operativo fue muy grande, se utilizaba helicóptero. (...)”*

A la noche llaman a la puerta, era el gallego, le cuentan todo, este huye por los fondos de la casa seguido por Gonzalo, que no pudo saltar el alambrado. “El Gallego” ¿había visto a una camioneta, llegan varios hombres buscando al Gallego, le preguntaron a Gonzalo quién era el que huía? éste dice desconocer y allí pregunta qué van a hacer ellos. Los dejan ir a las casas de sus parientes menos Andrea Hernández, que como tenía 4 años no sabe irse sola (...)”

- **Responsabilidad institucional:** Sin datos.
- **Casos conexos:** Detenciones y desapariciones de **Lourdes Hobbas Bellusci**⁴ (madre, desaparecida), **Beatriz Lourdes Hernández Hobbas**⁵ (hermana, 16 años, desaparecida), **Washington Fernando Hernández Hobbas**⁶ (hermano, 15 años, desaparecido).

Situación posterior a la desaparición.

- Luego de la detención de su familia, Andrea Viviana pasa a vivir en la localidad de Beccar (Provincia de Buenos Aires) con una pareja que la recibió, integrada por N.M.F. y J.R. Fue inscripta con un nuevo nombre y apellido. No le fue ocultada su historia familiar.

Proceso de Restitución de Identidad:

- **Fecha de localización:** 15/12/1998.
- **Organismo gestor:** Abuelas de Plaza de Mayo.

³ Ídem.

⁴ Ver ficha disponible en <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/ficha-perteneciente-hobbas-bellusci-lourdes>

⁵ Ver ficha disponible en: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/ficha-perteneciente-hernandez-hobbas-beatriz-lourdes>

⁶ Ver ficha disponible en: <https://www.gub.uy/secretaria-derechos-humanos-pasado-reciente/comunicacion/publicaciones/ficha-perteneciente-hernandez-hobbas-washington-fernando>

Equipo de Investigación Histórica

- **Situación posterior:** En noviembre de 1997, Esteban (con 35 años de edad) viaja a Argentina con el objetivo de ubicar a su hermana. En julio de 1998 retorna a Montevideo sin obtener resultados en su búsqueda. En diciembre de 1998 Andrea Viviana toma la iniciativa de contactarse con la Organización Abuelas de Plaza de Mayo, en Buenos Aires. Hasta ese momento desconocía que se la consideraba desaparecida. En diciembre de 1998 Abuelas de Plaza de Mayo le notifica a Esteban Nelson la localización de su hermana. Ambos se reencuentran en Buenos Aires.

Información complementaria.

- 00/03/1977. Es allanado el domicilio donde se encuentra Esteban Hernández (junto a Roberto Etchard Martínez, esposo de la madre de Lourdes Hobbas y una persona más).
- Testimonio de Esteban Hernández recogido por diario “La República” en su publicación “Donde Están? la historia de los 13 niños uruguayos desaparecidos” (09/04/1989, págs. 92-93): *“Eran las tres y media de la madrugada, cuando me despertaron algunos ruidos y me sorprendió un hombre de bigotes que llevaba un fusil M-16, parado a los pies de mi cama -¿qué pasa? – vos sabés mejor que yo lo que está pasando – No, no se. – Entonces callate. En ese momento entró a la pieza quien debe haber sido el oficial a cargo: ‘no lo trates mal, es un chico, dejalo quieto’. Pedí entonces salir del cuarto, pero me lo prohibieron.*

En un momento en que se descuidó el hombre de bigotes llegué hasta la cocina, ahí estaba el abuelo y Ricardo contra la pared, tenían las manos en alto. Alguien me tomó firmemente del brazo y me obligó a entrar nuevamente al cuarto. El oficial a cargo me esperaba: ¿Dónde están los compañeros de tu madre? – No se. – Sólo queremos conversar, ellos están haciendo cosas malas. – No se. – Pero ¿a las casas que fuiste? – No sé, siempre fui agachado, en auto, de noche, que se yo... –Si traemos a una amiga que conocés, ¿le dirías a ella en las casas que estuviste? Yo, con curiosidad por saber quién era, le contesté: ‘no se’. ‘Traigan a la fulana’, dijo el oficial. Ella -a quien yo conocía pues habíamos vivido juntos y durante un tiempo fue como mi segunda madre- se inclinó a mis pies. Yo recordé que un día me había dicho: ‘Esteban, si alguna vez yo te pido que me entregues direcciones ante los ‘milicos’, no lo hagas, a pesar que yo te ruegue, no lo hagas’. Así fue. No dije nada. El oficial, molesto, agregó gritando: ‘Cómo es

Equipo de Investigación Histórica

posible que no recuerdes algún lugar, aunque sea el color de una puerta’.

Recuerdo que no tenía miedo, sólo rabia. A Ricardo se lo llevaron, ahí quedamos el abuelo y yo. Durante un tiempo tuve un gran sentimiento de culpa. Nunca he entendido por qué se llevaron a mis tres hermanos y no a mí, por qué a ellos tres y no a mí, que soy uno solo’.

- 06/05/1977. Esteban Nelson Hernández Hobbas (hermano) se encuentra con su padre, Nelson Hernández, en Uruguay. Según nota del Consulado del Uruguay en Buenos Aires (07/04/1986): “*El consulado pudo ubicar al Sr. Hernández en su domicilio en Montevideo y, previo consentimiento de éste, repatrió al pequeño Esteban Nelson (5 de mayo de 1977)’.*”
- 06/11/1977. Nelson Hernández se exilia en España. No se obtiene permiso de salida para Esteban Nelson, quien pasa a vivir con sus abuelos paternos en Uruguay.

Gestiones y denuncias en Dictadura.

- República Argentina. Policía Federal.
- República Argentina. Ejército.
- República Argentina. Ministerio del Interior.
- República Argentina. Episcopado.
- República Argentina. Consulado del Uruguay.
- República Oriental del Uruguay. Ministerio de Relaciones Exteriores.
- España. Amnesty International.
- República Argentina. Liga de los Derechos del Hombre.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). Comisión de Derechos Humanos.

Equipo de Investigación Histórica

- Europa. Asociación de Familiares Uruguayos de Desaparecidos (AFUDE).
- 1981. Consejo del Niño a través del Ministerio de Relaciones Exteriores
- 1984. República Argentina. Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). Legajo N° 6263.

Gestiones judiciales posteriores a 1985.

- 1986. República Argentina. Ministerio del Interior. N° 293562. Iniciador Juzgado de Instrucción Militar Nro. 21. Causa Nro. 215 sobre Privación ilegítima de Libertad.
- 24/10/1986. República Argentina. Dirección Nacional de Institutos Militares. Ejército Argentino. Nota ante el Ministerio del Interior: *“En mi carácter de Juez de Instrucción Militar de la Dirección General de Institutos Militares, Titular del Juzgado N° 21, en un sumario que instruyo por delegación de - HOBAS HERNÁNDEZ Lourdes*

-HERNÁNDEZ HOBAS, Beatriz -HERNÁNDEZ HOBAS Fernando - HERNÁNDEZ HOBAS Andrea V S/Privación ilegítima de libertad solicito que SE el señor ministro , quiera tener a bien disponer se informe al asiento de este Juzgado de Instrucción, cuya dirección figura en el epígrafe si, en ese Ministerio u organismo dependientes, existen constancias con el ilícito que se investiga el que habría tenido principio de ejecución en el mes de agosto de 1977”.
- 27/06/2000. República Argentina. Poder Judicial. Causa N° 7267/99.

Acciones civiles de Reparación Patrimonial.

- 09/05/2001. República Argentina. Ley N° 24.043 y N° 24.411.